PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SENACSA

Viva Paraguay

San Lorenzo, 4 de diciembre del 2012.-

Señores:
ARTEMAC S.A.
Tte. Héctor Vera N° 2856 e/ Cnel. Cabrera y Dr. B. Caballero.-
Teléfono: 021.660.984.-
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2012, para la **"SERVICIO DE IMPRESIONES GRAFICAS"**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la adjudicación de dicho llamado.-

Adjunto copia: Resolución N° 3535/2012.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

Marisa Martinez.
ARTEMAC S.A.
Tte. Héctor Vera 2856 e/ Cnel. Cabrera y
Dr. B. Caballero - Telefax: 660-984 / 612-434
04-12-2012

SENACSA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora de Contrataciones